

D. Sarmiento
Treminio

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CHACHO CARDENAS Y ASOCIADOS S.A.

2009-08-2

EL PANGUI - ZAMORA - ECUADOR

El Panguí, 26 de agosto del 2009
Of. # 0005-CTCP.

Srs.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA LOJA
Presente.-

3. Sarmiento
8/1 Sarmiento en el
Departamento de Inversión
2009 21 - Agosto 2009

De mis consideraciones:

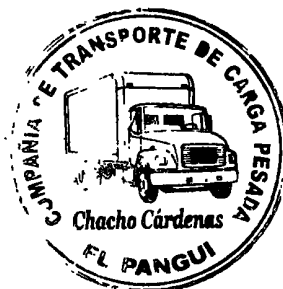
Mediante la presente me permito extenderles un cordial y afectuoso saludo deseándole los mejores éxitos en sus funciones encomendadas.

Aprovechamos la ocasión para solicitarle que por su intermedio autorice a quien corresponda para realizar el cambio de accionistas dentro de los escalafones de nuestra entidad de transporte, en vista que se ha realizado la siguiente transferencia en calidad de **CEDENTE** el Sr. **CARDENAS RUILOVA JOSE VICTORIANO**. Con C.I. 0101963882 y en calidad de **CESIONARIO** el Sr. **MICHAY CURIPOMA JUAN LUIS**. Con C.I. 1101076899. La transferencia es de 100 acciones por el valor de 1,00 dólar por cada acción, la inversión es de tipo nacional.

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo de usted.

Atentamente,

Sr. Neres Chacho
GERENTE



C.000504-
\$ 1,00

2310087
Apr 08 2009

875-9

201653
28 AGO. 2009
PT
FH

El Pangui, 24 de agosto del 2009

Sr.

Neres Otilio Chacho.

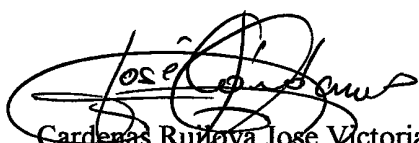
**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CHACHO CARDENAS Y ASOCIADOS S.A**

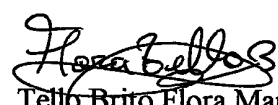
Presente.-

En el Cantón el Pangui Provincia de Zamora Chinchipe, el día de hoy 24 de agosto del dos mil nueve por una parte Yo **Cardenas Ruilova Jose Victoriano** y **Tello Brito Flora Maria**, ecuatorianos, mayores de edad, estado civil casados, portadores de cédula #s 0101963882 y 1900181296 en su orden respectivo y domiciliados en el Cantón el Pangui provincia de Zamora Chinchipe, a usted muy comedidamente exponemos y solicitamos lo siguiente:

Que en vista de mi situación laboral no me permite seguir como accionista en la Compañía de transporte, he creído conveniente vender al Señor **Michay Curipoma Juan Luis** de estado civil casado y con cédula de identidad # 1101076899, el ciento por ciento de todas las acciones que me corresponden como accionista de la Compañía que usted dignamente la dirige.

Para constancia del presente firman las partes en unidad de acta.


Cardenas Ruilova Jose Victoriano
CI- 0101963882
CEDENTE


Tello Brito Flora Maria
CI- 1900181296
CEDENTE


Michay Curipoma Juan Luis
CI- 1101076899
CESIONARIO